

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1903

NUMERO 435

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Ti nooc.

**Ricardo Kriebel**  
DENTISTA ALEMÁN

## GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

### Restaurant Central

del primer restautant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y locales adecuados para caballeros.

Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y con una surtida en abundancia. Ya se sabe que el

### Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Colisen y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CIEME de nuestra alta sociedad.

## CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad, arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

## Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

## AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. T. y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunto ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

RAFAEL ANGEL TROYO. ROGELIO TROY

## AVISO

La señorita Elvira Jiménez, cortadora-modista, que ha estado prestando sus servicios en casa de Iglesias y hermanos, ofrece sus servicios particularmente en esta clase de trabajos.—Para informarse, en la Barbería Bola Blanca.

# disponible



### De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagé Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mascota.

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véase por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos

San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

**JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO**  
 LICENCIADO DON  
**Máximo Fernández**  
 "EL DERECHO"  
 Director y Redactor,  
**Rogelio Fernández G.**  
 ADMINISTRADOR  
**Teodoro Alcázar**

**Precios de suscripción**  
 Por 1 mes. .... \$ 1.00  
 " 3 meses. .... 2.25  
 " 6 id. .... 3.00  
**Pago adelantado**  
 OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 80.

**EL DERECHO**  
**En libertad!**

Al fin, querido amigo! Las puertas de la prisión girando te dejaron franco el paso. ¡Ah! cómo aspiraste con delicia el aire puro! ¡cómo brilló el gozo en tu mirada al bañarte, en la puerta de la oscura Cárcel, una oleada de luz y libertad! Todo plazo se cumple; la cadena no puede retener por toda la vida al patriota, y tiene que devolverlo á la libertad! Allá quedas, calabozo sombrío, solitario, desierto; mas no temas; no estarás por mucho tiempo así: nosotros te habitaremos mañana, mañana, sí, cuando un grito de indignación sacuda las columnas de "El Derecho" y llamen las letras encendidas por la ira santa de los oprimidos; mañana, sí, cuando la razón herida, explote como dinamita bajo las plantas de la fuerza; mañana, cuando á nuestra vez tengamos que enfrentarnos á esa Inquisición del pensamiento, aro de fuego ceñido como un cilicio á la cintura del periodismo, anillo de hierro que rodea su cuello y que lo une á la cadena! No son seis días de cárcel, ni veinte, ni cien, ni un año ni dos de presidio, los que logren pulverizar un alma de diamante! Hoy, sales tú, Ricardo Coto, más enérgico y altivo, á luchar por la libertad. Ya lo hemos dicho: el hierro para transformarse en acero necesita pasar por el fuego, el patriota para alcanzar la corona, necesita pasar por el martirio. La corona de espinas, primero; la de laurel ó de ciprés, después! ¡Venga un abrazo!

**Socorro contra esta fiera!**

Más nos valiera estar duermes. ¿Qué tenemos nosotros, que no entendemos ni un ápice de pedagogía ó pedantería moderna, que andar como Quijotes lanza en ristre enderezando tuertos y vengando agravios, para que á la menor de espadas nos embista Facio y nos retuerza la mollera? Pero, señor! ¿qué hemos dicho nosotros para que así, sin decir agua va, nos aseste tan terribles cuchilladas? ¿Nadie nos salvará de esta fiera? ¡Hemos, por desgracia, dicho que el señor Facio dirige entre bastidores el departamento de instrucción pública? ¿No? ¿Pues de dónde saca dicho señor semejante ridiculez? ¡Pero, si nosotros no hemos dicho nada! ¡Si somos los seres más inofensivos del mundo! Repórtese, descomunado gigante; no somos torres para que así se nos sacuda. ¡Pero en verdad que este señor Facio es curioso! Pues, ¿no ha dado en la risible manía de considerar realidades los sueños? Sin duda que allá en la noche, cuando todo yace en calma, y rompe el botón su broche y su corola abre el alma.... En figura de gigantes, con un gesto atterrador, y con los ojos chispeantes, Facio amigo nos miró.... Y en su mortal pesadilla, soñó, bañado en sudores, que decíamos: "no brilla.... quien está entre bastidores." Al señor Facio hay que hablarle en verso, porque de otra manera no comprende. La mala intención que nos atribuye el del ángulo facial esdrújulo, no la tenemos para con nadie (salvo en sueños, como nos le aparecimos á Facio; pero él sin duda, aunque tal presunción fuera lógica, nos agradecería la malavoluntad, porque ocasión le habría dado de empuñar el incensario, doblar la rodilla, y entonar, con el fervoroso acento de un sectario de la griega musa, un himno al señor Pacheco,.... cual no oyera... del Ponto en la ribera..... el magnífico Dios que en carro de oro.... lanza al viento su cántico sonoro..... Y aquí encajaría una ambarina cítara, pero por desgracia, esa tendríamos q' pedírsela prestada á nuestro dos veces grave contrincante, y como está

enfurecido.... sería capaz de rompérsela en la cabeza. Pero dejémonos de lirias y de griegas musas, y vámonos derecho al grano. Protestamos, pues, del señío del señor Facio, y sostenemos, en barca, puente, llanura, montaña y mar, armados ó desarmados, con adarga ó sin ella, en foso, terraplén, aspillera ó torreón, que el señor Facio no dirije entre bastidores (¡ridícula presunción!) el departamento de instrucción pública; y que el señor Ministro Pacheco brilla con luz propias (y de ser tendría así, porque ¿qué luz podría prestarle Facio?.... Yo no sé que haya quien brille con sombras extrañas ni propias).. Y ya que nosotros hemos recogido, sin haber nada arrojado, lo q' á D. Justo á su parecer le lastimaba, concédanos él á su vez algo, y quite de su articulo eso de que escribimos para amenguar, con intención política, sus conocidas cualidades.... Fuera de ser esa una presunción infundada, la frase entraña otro error de lógico, y es q' no se puedan menguar cualidades que son suficientemente conocidos. Y aquí terminamos la explicación con el gran poeta del no menos grande don Salomón Ponce.... pero nos permitiremos, antes de cerrar esta defensa, intercalar aquí una estrofa: Convéncete, por Dios, sabio profundo, Ilustre literato, eximio poeta, [Si no eres literato "en este instante" A decirlo "me obliga el consonante"] De las musas del Atica trompeta: "Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?" Y si es un cadáver literario, menos le importará seguramente. Y ahora, señor Facio, ya que Ud salió sin paraguas á la calle, refúgiase en el soporal de una casa ó aguante el aguacero. **MARIUS** ¿U'escritorio tiene una gaceta travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente su oficial irá á tu casa y te lo dejará en perfecto estado.

**Socorro contra otra fiera!**

Pues señor....! ¡estamos frescos! Hoy ha sido día de desgracias para nosotros. ¡Quién hubiera imaginado al escribir el artículo de marras que tal polvoreda habría de levantar! Acabamos de salir de las garras de una fiera, milagrosamente, dejando entre ellas pedacitos de vestido, y cuando ya nos hacíamos la ilusión de

haber salvado otro peligro, tropezamos de manos á boca con otra fiera, no menos aiada ni menos corpulenta. ¡Válganos Dios! No somos Danielés para que, rodeados de fieras, nos mantengamos impasibles, fiados en la omnipotencia divina. ¡Quién sabe qué puma nos enseña las ensangrentadas mandíbulas desde las columnas de "El Día"! Cuentan los cazadores (y aquí yo me esquivo y los dejo hablar á ellos, que ninguna intención dañosa hay en hablar de episodios de caza) que cuando uno se tropieza con un león y lo vence, preséntase la hembra enfurecida. Y de ésta relación, que encontrará el curioso lector en los documentos del gran matador de leones francés, sacó sin duda Tartarín de Tarascón aquel famoso combate con el rey de las selvas que rindió muerto á sus pies, y que, al clarear del día se transformó en un lindo borriquito.... Y recordará el lector que Tartarín, después de concluir con el león, se puso á esperar la hembra.... Dice *El Día* "que *El Derecho* de antaño trae un largo escrito de dura crítica contra el señor Ministro de Instrucción Rública, con motivo de la circular en que éste ordena que se rebaje el sueldo á los maestros por falta de asistencia." "Con su abitual mala voluntad atribuye el periódico esa disposición á la inventiva ministerial." Pero señor! si Ud. corrobora esa afirmación y el señor Facio, teniendo oportunidad para ello, no la rebate! Si, como dice *El Día*, nosotros hemos atacado al señor Ministro de Instrucción Pública con motivo de la circular en que éste ordena que se rebaje el sueldo de los maestros," es imposible que por mala voluntad atribuyamos al mismo, lo que el periódico que lo defiende afirma y sostiene. "La famosa circular que ocasiona las lamentaciones de aquel diario no hace más que exigir el cumplimiento de una ley vigente desde el 12 de marzo de 1886 y cuya existencia el articulista ignora." ¿Habrás visto lógica más curiosa? El señor Ministro exige el cumplimiento de una ley que está en vigencia.... ¿Cómo es eso? Primera noticia es esta que tenemos de que una ley que está vigente necesita para que se cumpla de que un Ministro lo exija... En primer lugar, rogamos al señor de *El Día* que corrija, porque esa ley ignorada no lo ha sido jamás para nosotros, y si es verdad que ha estado en vigencia, también es cierto que ya había rodado al manso mar del olvido y sumergídose en sus tranquilas aguas, como diría Facio, cuando al Ministro se le ocurrió la pésima idea de desenterrarla y ponerla de nuevo en práctica.

Otro tanto sucedió con la Ley de Licores que atribuyen al magín de don Cleto. No está el daño en haber imaginado la disposición, sino en haberla vuelto á la práctica. No culpamos al Ministro, no á Facio, por tener inventiva sino por especializar esas medidas que debieron regir para todos; porque el señor Ministro recordará que no solamente los Maestros de Escuela son empleados públicos y devengan sueldo del Erario, y por consiguiente, al especializar esa dura medida, se falta á los principios de igualdad y de justicia; y, ya que la ley existía, en carnando una animadversión contra sólo determinados empleados, lejos de haber pedido su aplicación, debió de haber obrado con más equidad, reservándose un proyecto reformativo para la próxima legislatura que exigiera el cumplimiento estricto de su deber y la puntual asistencia á sus obligaciones, desde el primer Magistrado de la Nación hasta el último portero de oficinas. Copia "El Día", á continuación, el Capítulo segundo de la mencionada ley relativa al personal docente: Dice así: Art. 12.—Inciso 2.º.— *El maestro enfermo tendrá derecho á la tercera parte de su sueldo por seis meses. Si la enfermedad fuere crónica, se considerará vacante la escuela (sic).* Art. 13.— Por las faltas de asistencia, se descontará á los maestros el sueldo correspondiente á los días que dejaren de asistir y el duplo si fueren desautorizadas. Divina ley, digna de la aplicación de olímpicas cabezas, y contradictorio evidente, que demostraremos para que el señor de "El Día" guarde su pluma vencida! El artículo 12 dice que el maestro enfermo tendrá derecho á la tercera parte de su sueldo, y el artículo 13 (y **13** había de ser!) que se descontará á los maestros el sueldo correspondiente á los días que dejaren de asistir y el duplo, si fueren las faltas desautorizadas. Luego, autorizados se les rebaja el sueldo correspondiente, y desautorizadas el duplo. ¿En qué queda el art. 12? ¿Y no es grosero eso de rebajar el duplo? Es decir si falta un maestro que gana \$ 60 un mes, tendrá que pagar \$ 120!!!! ¡Oh, divino Ministro, yo te saludo, pedagogo eminente! ¡Ya nos libramos de las garras de la hembra! *El mismo.* ¿Quieres renovar las muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531 te los dejan como nuevos, y muy baratos.

**SECCION NOTICIOSA**

Traube, por Dios! — El señor Traube, que dicho sea de paso es un excelente caballero que no tiene más defecto que fabricar mala cerveza, nos ha obsequiado con media docena de las mismas. ¡Gracias, amigo Traube, gracias!

**Breva** — AMERICANA — **Keystone**

Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.—T. ASSMANN COMPAÑIA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mas no se crea que las gracias impiden una lógica observación, ligera, como las que solemos hacer en estos casos.

Probamos la cerveza y... ¡Oh, desgracia! ¿Quién nos remunerará del dolorcito de estómago que por probarla contraímos?

Señor Traube, su cerveza, repetimos, ha degenerado. Eso del *trust* es malísimo, y los resultados ya los está sufriendo el público. Y se lo decimos para tu bien. Cualquiera puede hoy en día hacerle competencia... La Unidad... ¡Mejore esa cerveza!

*Trust* de cerveza, *trust* de pedagogos, *trust* ministerial, *trust* bananero...; ¿Qué haremos con tanto *trust*, *tris*, *tras*?

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropaxillos.

Nuestro colaborador *Marius* se propone examinar mañana el artículo de don Justo publicado en "La República" de ayer, sin perjuicio de que más tarde escriba la serie de artículos que anunciamos con el nombre de *Regeneración y Degeneración* del Liceo. ¡Estos pedagogos...! Señor, están como Traube con su *trust* de cerveza... ¡Tenemos ya otro *trust* de pedagogos!

¡Oh, inmortal Quevedo! ¡Qué cuadro aquel el del pedagogo avariento! Y no se crea que el tal pedagogo era un tratante en cuadros.....

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo a ejecutar cualquier mueble que me encomiende, a satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

A nuestro cronista B. le paso ayer una desgracia. Salí a tomar notas por esas calles de Dios, y una persona, que le vió parado en una esquina haciendo apuntes, creyó que era un espía, y en nada estuvo como no le diera con un garrote en las narices. Igual creyó hará tres días uno de nuestros suscriptores, a quien un cobrador de cuentas, según con marcada insistencia para que pagara el recibo. Nuestro suscriptor se enojó y le dijo: "No soy un personaje terrible ni me meto en política para que los perros me sigan por la calle." Al fin reconoció el error y pagó el recibo. Nuestro cobrador se llevó un susto mayúsculo.

B, por tal motivo, ha resuelto no tomar más notas en la calle.

DESPENSAS bellas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Don Manuel Césares M., firme republicano puntarenense, nos ha enviado para su publicación una carta para don Ricardo Coto, deséandole una pronta libertad. Como ya nuestro amigo Coto está libre y a Dios gracias no le han hecho de nuevo prisionero, creemos inútil desearle la libertad; pero en nombre del señor Coto manifestamos al señor Césares su agradecimiento por los finos conceptos de su carta.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

**Pandemonium.** — El ocho de mayo saldrá un número extraordinario de tan importante revista. Lo veremos.

Don Victor J Gócher. Diputado al Congreso por la Liga de Obreros, ha muerto. Sentimos la muerte del señor Gócher, y más aún, por cuanto deja su familia desolada, sus hijos pequeños y desvalidos, sin padre a tan temprana edad.

Nuestro pésame a sus parientes.

### Noticias por Cable

Día 30.

**San Petersburgo.** — A la noticia de huelga en Rusia, se agrega: que la huelga tuvo origen en la fábrica de hierro. Quinientos trabajadores abandonaron lo talleres y exigieron que se pusiera en libertad a tres compañeros que habían sido arrestados. El Gobernador de la provincia en el momento de dirigirse al gerente de la fábrica para investigar la dificultad, fué atacado por la turba, pero logró escapar y entrar a la casa del gerente. Los amotinados asaltaron la casa rompiendo las puertas y ventanas. En medio del ataque llegó el alcalde con una fuerza compuesta de policía y tropa; dió la orden de dispersarse, pero nadie le hizo caso. El Alcalde fué herido en el rostro por un tiro de revólver. Entonces la tropa hizo fuego y mató a varios e hirió a muchos.

**Berlin.** — La emperatriz continúa mejorando; no hay inflamación ni dolor en el brazo.

En los círculos oficiales se considera que el Presidente Roosevelt ha obrado con tino al no aceptar la invitación hecha a la flota americana para visitar Kiel. El Emperador deseaba la presencia de los navíos americanos para alegrar la regata. Ahora se comprende que el Gabinete de Washington tenía razón

## Pildoras Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS

Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUER HÑOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

en no aceptar la invitación, pues si la flota americana hubiera visitado Kiel, sin tocar en los puertos de las demás potencias, los gabinetes europeos lo hubieran mirado como una manifestación no amigable, y la Secretaría de la Armada de Estados Unidos no quiere dar principio a una larga campaña social. Al mismo tiempo los alemanes no entienden por qué los navíos americanos persisten en no querer visitar los puertos alemanes. Durante su visita a Estados Unidos, el Príncipe Enrique de Prusia manifestó a varios oficiales de la marina americana que tendría muchísimo gusto en verlos en Kiel y estos por su parte, le contestaron que tendrían mucho gusto en visitar Alemania.

**Roma.** — El Papa ha manifestado su intención de convocar un consistorio con el objeto de nombrar unos obispos. No se ha resultado nada todavía con respecto al nombramiento de nuevos cardenales, así como tampoco nada acerca de los prelados extranjeros. Los únicos que se han mencionado hasta la vez en este asunto son Nosella y Pericoty, ambos prelados domésticos del Pontífice. Italmi, Nuncio del Papa en Viena y Ajati, Nuncio en Lisboa

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No 531

## BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

**La mejor medicina del Siglo**

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

## Jarabe de Tabonuco al Guayácol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUER HERMANOS.

## LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz.

Toda clase de artículos, concernientes al ramo a precios muy reducidos. Todo nuevo, todo bueno.

## Verdades

## Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

NUM. 6.

# El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan mercedosamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.  
SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

7A

DISPONIBLE

Tip. de "El Derecho"

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, vena que entra en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Lector Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimentos y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema y el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Entumescimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PILDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PILDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las boticas del mundo. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se comprará este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

## LASTENIA CRUZ C.

OBSTETRICIA NACIONAL OBSTETRIZ

Ofrece al público sus servicios profesionales

Alajuela marzo de 1903.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

# Espacio disponible

**T. Assmann & Co.**

SAN JOSÉ, C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

**AVISO**

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de calles dominicanos en la mañana.

Indalecio Fallos.

**José Florentino Quesada**

**Comerciante ambulante**

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

**Santo Domingo de San Mateo.**

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. ¡Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.